



Adenda Guía docente de la asignatura (2º Cuatrimestre 2019-2020)			
Asignatura	Comunicación y Cibersociedad		
Materia	M2: Comunicación Social y Opinión Pública en la Historia		
Módulo	---		
Titulación	Máster en Investigación de la comunicación como agente histórico-social		
Plan		Código	52326
Periodo de impartición	Segundo Cuatrimestre	Tipo/Carácter	Optativa
Nivel/Ciclo	Máster	Curso	2019/20
Créditos ECTS	6 ECTS		
Lengua en que se imparte	Castellano		
Profesor/es responsable/s	Campos Domínguez, Eva (5 ECTS) Sánchez García, Pilar (1 ECTS)		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	<a href="mailto:eva.campos@uva.es">eva.campos@uva.es</a> <a href="mailto:pilar.sanchez@uva.es">pilar.sanchez@uva.es</a>		
Departamento	Historia Moderna, Contemporánea y de América, Periodismo, Comunicación Audiovisual y Publicidad		

#### 4. Contenidos y/o bloques temáticos (SOLO SI HAY MODIFICACIÓN POR EL ESTADO DE ALARMA)

##### Bloque X: "Nombre del Bloque"

Carga de trabajo en créditos ECTS:

##### c. Contenidos

No se han producido modificaciones en los contenidos a partir de la declaración del estado de alarma.

##### d. Métodos docentes

Los métodos docentes de la asignatura (Estudio de caso y aprendizaje cooperativo) mantienen inalterables, tras la declaración del estado de alarma. Únicamente se muda el espacio de formación del aula física al espacio virtual. Todas las presentaciones, textos y demás documentación y explicaciones que la profesora (incluidos los semanarios impartidos por invitados) se mantienen en el cronograma de la asignatura, se publican en un espacio web (Trello) y las sesiones participativas se trasladan a los foros en este espacio. Se cambia, eso sí, el tiempo o horario de clases: si antes la participación estaba restringida al horario de clase (de 16 a 18 horas) en el espacio web se mantiene durante toda la duración de la asignatura.

##### e. Plan de trabajo

El plan de trabajo tampoco se ha modifica con la declaración del estado de alarma, únicamente –como los métodos docentes—se transforman en virtuales.

##### f. Evaluación

La evaluación no registra cambios frente a la Guía docente inicial. Se mantiene la observación sistemática, mediante la evaluación de la participación de los alumnos comentando las lecturas obligatorias planteadas y



guiadas por los profesores, así como de las tareas prácticas planteadas por el profesor en el espacio virtual a través de comentarios, debates, etc. Se realizarán también pruebas semi-objetivas mediante la presentación de trabajos en el espacio web por parte de los alumnos. Y se valorará también la asistencia a clase (virtual) como requisito obligatorio.

#### j. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO

*Añada tantos bloques temáticos como considere.*

#### 5. Métodos docentes y principios metodológicos desde el 13.03.2020

Se realizarán presentaciones de profesor e invitados, compartiendo PPT y explicaciones virtuales de las sesiones y del material. Se ofrecerá bibliografía, vídeos, enlaces web y lecturas digitales. Todo ello, a través del espacio de trabajo colaborativo Trello.

#### 6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura desde el 13.03.2020

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
---		Clases teórico-prácticas	12
		Seminarios	5
		Estudio y trabajo autónomo individual	70
Total presencial		Total no presencial	

#### 7. Sistema y características de la evaluación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Pruebas semi-objetivas + registros de observación sistemática	75%	Exposiciones realizadas por el alumno a través del espacio virtual.



Pruebas semi-objetivas	25	Lecturas y ejercicios prácticos realizados sobre el material ofrecido por la profesora.

#### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Convocatoria ordinaria:**
  - ...
- **Convocatoria extraordinaria: **Garantizando que quien no haya participado en la Evaluación Continua puede superar la asignatura. o**** En convocatoria extraordinaria, los alumnos deberán contactar con las profesoras responsables para acordar la realización de un trabajo relacionado con la materia a partir de lecturas recomendadas y de otras que el alumno deberá buscar como complemento. Las profesoras pueden solicitar al alumno, si así lo estiman oportuno, la exposición oral a través de aplicaciones virtuales y la discusión presencial de dicho trabajo en una fecha acordada dentro del periodo oficial de exámenes.

#### 8. Consideraciones finales

